

**DISCURSO
SR. ELIAS ANTONIO SACA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
INAUGURACION DE LA PLAZA DE LA LIBERTAD
DE EXPRESION EN ANTIGUO CUSCLATLAN
12 DE ENERO DE 2009.**

ME COMPLACE COMPARTIR CON TODOS USTEDES LA INAUGURACIÓN DE ESTA PLAZA, QUE DESDE HOY SE CONVIERTE EN UN SÍMBOLO PERMANENTE DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DE LOS ESFUERZOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS SALVADOREÑOS, LOS CUALES A TRAVÉS DEL TIEMPO HEMOS REALIZADO Y SEGUIREMOS IMPULSANDO A FAVOR DE UNO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE TODO SER HUMANO.

DE TODOS ES CONOCIDO QUE DURANTE NUESTRO PERIODO DE GOBIERNO QUE VENCE EN JUNIO DEL AÑO 2009, HEMOS TRABAJADO TENAZMENTE, ALCANZADO IMPORTANTES LOGROS EN DEFENSA DE LAS LIBERTADES, LA LIBERTAD DE CULTO, DE PENSAMIENTO, DE ASOCIACIÓN, LIBERTAD POLÍTICA Y POR SUPUESTO LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

DESDE HACE MAS DE 30 AÑOS HE SIDO UN ABANDERADO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, Y ME SIENTO ORGULLOSO QUE DURANTE NUESTRA GESTIÓN PRESIDENCIAL SE HAYAN APROBADO UNA SERIE DE REFORMAS AL CÓDIGO PENAL, PARA DESPENALIZAR LOS DELITOS EN CONTRA DEL HONOR.

DICHAS REFORMAS ENTRARON EN VIGENCIA EN DICIEMBRE DEL AÑO 2004, SEIS MESES DESPUÉS DE QUE HABÍA ACCEDIDO AL PODER Y PROHÍBEN QUE EN ESTE PAÍS PROCESAR PENALMENTE A PERIODISTAS Y MIEMBROS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR LOS CONCEPTOS EXPRESADOS O DIFUNDIDOS EN SUS PUBLICACIONES. YO SE QUE ESTO NOS COLOCA COMO PAÍS DE VANGUARDIA EN LA PROTECCIÓN DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, TOMADA ÉSTA COMO UN DERECHO HUMANO DE DIMENSIÓN TRASCENDENTAL PARA TODA LA SOCIEDAD.

QUIERO RECORDARLES A TODOS QUE ESTA REFORMA ES TOTALMENTE CONGRUENTE CON LAS RESOLUCIONES TOMADAS POR EL TRIBUNAL EUROPEO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS QUE, AL IGUAL QUE NUESTRO GOBIERNO, ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES, DESPUÉS DE LA VIDA, EL DERECHO HUMANO MÁS IMPORTANTE DEL QUE DEPENDE LA ESTABILIDAD Y FUTURO EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA.



EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, SE HA CONOCIDO QUE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ADMITIÓ UNA DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD EN CONTRA DE DICHAS REFORMAS, POR SUPUESTO RESPETUOSO DE LA INDEPENDENCIA DE LOS PODERES Y DE LAS RESOLUCIONES QUE TOMA LA SUPREMA CORTE LO CUAL VAMOS A ESTAR PENDIENTES SI LA TOMA PRONTO O LA TOMA POSTERIORMENTE .

LA PREGUNTA QUE YO ME HAGO EL DÍA DE HOY ES LA SIGUIENTE: POR QUÉ ENVIAR A LA PRISIÓN A UNA PERSONA QUE EJERCE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, LOS SALVADOREÑOS DEBEMOS SEGUIR SIENDO COHERENTES CON LA MODERNA PROTECCIÓN DE UNO DE LOS MÁS VITALES DERECHOS Y MANTENER DESPENALIZADOS LOS DELITOS CONTRA EL HONOR.

POR SUPUESTO QUE DEBE QUEDAR MUY CLARO QUE ESTO NO SIGNIFICA QUE LAS PERSONAS A QUIENES SE LES DAÑE EL HONOR, ESTÉN DESPROTEGIDAS, ELLAS SIEMPRE TIENEN ABIERTAS LAS VÍAS LEGALES PARA RESARCIR LAS OFENSAS.

VOY A ESPERAR LA RESOLUCIÓN, YO NO HE CONVERSADO CON EL PRESIDENTE DE LA CORTE, PERO SÍ PÚBLICAMENTE HE DICHO QUE RECHAZO LOS JUICIOS CONTRA LOS PERIODISTAS, ALGUIEN ME DECÍA MIRA PRESIDENTE ESTAMOS CREANDO UNA CATEGORÍA DE PERSONAS DIFERENTE AL RESTO DE LOS SALVADOREÑOS Y LES DIJE NO. POR UNA RAZÓN FUNDAMENTAL, LO MÁS SENCILLO SERÍA QUE AL POLÍTICO LE PUEDE INCOMODAR EL TRABAJO DE LA PRENSA, YO NO LES PUEDO NEGAR QUE A MÍ COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR ME PUEDE HABER INCOMODADO ALGUNA NOTA, ALGUNA DENUNCIA, SIN EMBARGO ESE ES EL EJERCICIO NORMAL DE LA DEMOCRACIA, TENEMOS QUE ACOSTUMBRARNOS A INTERCAMBIAR IDEAS, ACOSTUMBRARNOS A QUE SE NOS CRITIQUE PORQUE SEGURAMENTE LAS GESTIONES PRESIDENCIALES SON MEJORES CUANDO SE ENTIENDE LA CRÍTICA.

YO LE AGRADEZCO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA AMPLIA COBERTURA DE TODOS LOS SUCESOS NACIONALES Y LES PUEDO ASEGURAR A USTEDES QUE A PESAR DE SER ESTE SERVIDOR ANTES DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, TENGO 30 AÑOS DE MI VIDA, DEDICADOS A LA RADIO Y A LA TELEVISIÓN Y POR SUPUESTO CREO QUE NADIE DUDA EN ESTE LUGAR EL CARIÑO INMENSO QUE SIENTO POR LA AIR, POR SUS DIRECTORES, POR LOS EX PRESIDENTES, POR EL DIRECTOR GENERAL EL DOCTOR AMENGUAL, SU ESPOSA SUSANA A QUIENES ESTIMO, LES TENGO MUCHO CARIÑO.

YO LES AGRADEZCO A LOS MEDIOS LA GRAN COBERTURA QUE HAY SOBRE TODOS LOS EVENTOS NACIONALES Y YO LO ÚNICO QUE LE DECÍA A LOS MEDIOS ES MIREN YO LES VOY A DAR DECLARACIONES SI ES POSIBLE TODOS LOS DÍAS Y HE LLEGADO A ROMPER



EL RÉCORD DE DAR DECLARACIONES HASTA TRES VECES EN EL DÍA, PORQUE VIAJO POR TODO EL PAÍS ENTREGANDO OBRAS.

PERO HÁGANME UN FAVOR, ADEMÁS DE PREGUNTARME DE LOS TEMAS CALIENTES QUE AQUÍ ESTOY OBSERVANDO A DIANA QUE YA DEBE TENER AHÍ LA LISTA DE LOS PENDIENTES Y LO QUE ME QUIERE PREGUNTAR LA PRENSA, VEO A ESTELITA HENRÍQUEZ AHÍ QUE SOLO ES DESEOS DE ENTREVISTARME HOY, TAMBIÉN PUBLIQUEMOS ESTO, HAGAMOS UN BALANCE Y YO SE LO HE DICHO A LA PRENSA, UN BALANCE ENTRE LOS ACTOS QUE LE CORRESPONDE REALIZAR AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y POR OTRO LADO ENTRÉMOSLE A TODOS LOS TEMAS DIFÍCILES.

LA PRENSA EN ESTE PAÍS LO SABE, YO NUNCA HE PEDIDO CONCESIONES, LA PRENSA ME ENTREVISTA Y ME PREGUNTA HASTA LO MÁS INCOMODO, SIN EMBARGO COMO PRESIDENTE DEL PAÍS ESTOY EN LA OBLIGACIÓN DE CONTESTARLES, ESTOY EN LA OBLIGACIÓN DE ACLARARLES, POR SUPUESTO ALGUNAS VECES ESOS SEÑALAMIENTOS PUEDEN TENER UNA CARGA, TAMBIÉN HAY QUE RESPETARLOS PORQUE PIENSAN ELLOS QUE TIENEN UNA LÍNEA IDEOLÓGICA DEFINIDA YO LOS RESPETO Y LOS ATIENDO AL IGUAL A TODOS.

QUERIDOS AMIGOS, AMIGOS DE LA AIR, DE LA SIP Y DE TODOS LOS ORGANISMOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN: LA INAUGURACIÓN DE ESTA PLAZA SE DA A POCO MAS DE UN MES DE QUE LAS NACIONES DEMOCRÁTICAS DEL MUNDO CONMEMORAMOS LOS SESENTA AÑOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, QUE EN SU ARTÍCULO 19 ESTABLECE:

“TODO INDIVIDUO TIENE DERECHO A LA LIBERTAD DE OPINIÓN Y DE EXPRESIÓN; ESTE DERECHO INCLUYE EL NO SER MOLESTADO A CAUSA DE SUS OPINIONES, EL DE INVESTIGAR Y RECIBIR INFORMACIONES Y OPINIONES, Y EL DE DIFUNDIRLAS, SIN LIMITACIÓN DE FRONTERAS, POR CUALQUIER MEDIO DE EXPRESIÓN”.

CON ESPÍRITU SIMILAR, ASÍ TAMBIÉN SE RECONOCE ESTE DERECHO POR LA CONVENCION AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS A LA CUAL SE ADHIRIÓ EL SALVADOR EN 1978.

NUESTRA CONSTITUCIÓN DEL AÑO 83, RECONOCE EL DERECHO DE TODA PERSONA A EXPRESARSE Y A DIFUNDIR LIBREMENTE SUS PENSAMIENTOS Y OTORGA LAS GARANTÍAS DE LA LEY PARA QUE EL EJERCICIO DEL MISMO, SE REALICE SIN PROBLEMAS, COMO TAMBIÉN, NUESTRA CONSTITUCIÓN DEL 83, INCLUYE UN ARTICULO QUE ME PARECE MUY AVANZADO, EN AQUEL MOMENTO LOS LEGISLADORES QUE CREARON ESTA NUEVA CONSTITUCIÓN IMPUSIERON UNA PROTECCIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LO

CUAL SALVAGUARDA LA EXISTENCIA DE LOS MISMOS Y EL FUNCIONAMIENTO E INDEPENDENCIA. ENTRE OTRAS COSAS Y ESO SE DISCUTE MUY POCO.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SON INEMBARGABLES EN ESTE PAÍS POR CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

HOY PODEMOS AFIRMAR, CON SANO ORGULLO QUE TENEMOS EN EL SALVADOR UNA PLENA Y ABSOLUTA VIGENCIA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, LA CUAL COMO PIEDRA DE TOQUE DE TODAS LAS LIBERTADES, RESULTA ESENCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA, QUE ES EL ÚNICO SISTEMA QUE PERMITE EL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD LIBRE, RESPETUOSA DE LOS DERECHOS DE CADA UNO DE LOS CIUDADANOS Y EL MEJOR ÁMBITO PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO DE UNA NACIÓN.

LOS SALVADOREÑOS CONTAMOS CON DIECISIETE AÑOS, LUEGO DE LOS ACUERDOS DE PAZ, VIVIENDO DÍA A DÍA UNA DEMOCRACIA QUE HA CRECIDO Y QUE SE HA FORTALECIDO BASADA EN EL RESPETO Y EN UN ABANICO ESENCIAL DE LIBERTADES QUE DEBEMOS VALORAR Y DEBEMOS DEFENDER.

EL MONUMENTO DE HOY INAUGURAMOS EN ESTA PLAZA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES UN SÍMIL DE LA ESCULTURA QUE CONSTITUYE EL MÁXIMO GALARDÓN QUE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE RADIODIFUSIÓN ENTREGA A LOS "DEFENSORES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, LAS DIGNIDADES HUMANAS Y LA DEMOCRACIA".

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ESTE RECONOCIMIENTO DE LA AIR HA SIDO OTORGADO ÚNICAMENTE EN DOS OPORTUNIDADES. EN EL AÑO 2000 A SU MAJESTAD EL REY JUAN CARLOS DE ESPAÑA Y EN EL AÑO 2002 A SU SANTIDAD EL PAPA JUAN PABLO II.

TENER ESTA REPRODUCCIÓN A ESCALA MAYOR DE LA OBRA ARTÍSTICA DEL MAESTRO ARGENIS DIAZ, CONCEBIDA PARA EL MENCIONADO GALARDÓN, ES MOTIVO DE SATISFACCIÓN PARA LOS SALVADOREÑOS Y ME PERMITE CITAR UNA PAGINA QUE FORMA PARTE DE LA DOCTRINA DE LA AIR CUANDO SE ESTABLECIÓ EN 1973:

DICE LA DOCTRINA DE LA AIR EN LOS SIGUIENTES PÁRRAFOS: "EL RACIOCINIO ES UN DON QUE LA NATURALEZA REGALÓ AL HOMBRE..."

"EN CONSECUENCIA, LA HABILIDAD EN EXPRESAR SU PENSAMIENTO Y EN COMPRENDER LOS DE SUS SEMEJANTES, ES LA BASE DE LA VIDA EN COLECTIVIDAD..."



“DE UNA FORMA O OTRA, EL HOMBRE ENCONTRARÁ SIEMPRE UN MEDIO DE COMUNICAR SUS IDEAS, DIVULGAR NOTICIAS DE SU INTERÉS Y DE OTROS Y HACER QUE SEAN ESCUCHADOS SUS ANHELOS Y SUEÑOS...”

“LA NECESIDAD DE COMUNICARSE ES TAN IMPERATIVA QUE EL HOMBRE SACRIFICARÁ SU PROPIA VIDA, COMO SIEMPRE HA HECHO, PARA DEFENDERLA...”

“Y LA HISTORIA PRUEBA COMO SON VANAS LAS TENTATIVAS DE CLAUSURAR AL HOMBRE ENTRE LOS MUROS DEL SILENCIO”.

QUERIDOS AMIGOS:

PORQUE EN EL SALVADOR VIVIMOS EN LIBERTAD Y EN DEMOCRACIA. PORQUE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES EJERCIDA PLENAMENTE POR LOS CIUDADANOS, HOY INAUGURAMOS ESTA PLAZA Y EN ESTE MONUMENTO ALUSIVO, COMO EL TESTIMONIO DEL COMPROMISO DE LOS SALVADOREÑOS Y LAS SALVADOREÑAS POR DEFENDER ESTE DERECHO Y PARA QUE JAMÁS SEA CONCULCADO.

AGRADEZCO A ASDER POR HABERME INVITADO A ESTE ACTO, A LA MUNICIPALIDAD DE ANTIGUO CUSCATLAN ALCALDESA NAVAS MUCHAS GRACIAS, POR CEDERNOS ESTA PLAZA , DIGO POR CEDERLE AL PAÍS UNA PLAZA PARA CONMEMORAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, UNA PLAZA DE LAS MÁS GRANDE QUE HE VISTO EN ANTIGUO CUSCATLAN.

AGRADEZCO TAMBIÉN A TODOS USTEDES POR HABER VENIDO AL PAÍS, Y ME GUSTARÍA DESTACAR ALGO QUE RECIENTEMENTE ENCONTRÉ EN LOS ARCHIVOS NACIONES DEL HOMBRE QUE SE CONSTITUYÓ EN EL PRIMER PRESIDENTE FEDERAL DE CENTROAMÉRICA Y QUE ADEMÁS ES EL FUNDADOR DE NUESTRA FUERZA ARMADA NACIONAL.

YO QUISIERA HABLARLES UN POCO, PERO ESPECIALMENTE DESTACAR LAS IDEAS QUE EL GENERAL MANUEL JOSÉ ARCE TUVO EN AQUELLOS MOMENTOS. CONOCIENDO ARCE QUE ESPAÑA MANTENÍA EL DOMINIO DE CUBA, Y LA LIBERTAD DE LAS NACIONES CONTINENTALES ESTRABA EN RIESGO DE AVENTURARSE, DE AVENTURASE CON ESPAÑA A INTENTAR RECONQUISTAR CENTROAMÉRICA, SOSTUVO REUNIONES CON VICENTE ROCAFUERTE EN FILADELFIA PARA PLANIFICAR EL ENVÍO DE UNA EXPEDICIÓN PARA BUSCAR LA LIBERTAD DE ESA ISLA, ACCIÓN QUE FINALMENTE NO SE CONCRETO.

ESTE TEXTO HISTÓRICO HABLA TAMBIÉN QUE ANTE EL CONGRESO SALVADOREÑO UN EJERCITO DE 4 MIL EFECTIVOS, DEFENDIÓ SU INSTITUCIONALIDAD. PERO AL PUNTO QUE QUIERO LLEGAR ES EL SIGUIENTE:

ARCE ES UN HOMBRE HISTÓRICO, SU TÍO EL DOCTOR JOSÉ MATÍAS DELGADO FIRMÓ EL ACTA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, POR QUE TIENE VALOR LO QUE VOY A LEERLES, PORQUE MANUEL JOSE ARCE YA EN ESTA ÉPOCA ERA UN DEFENSOR DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, EL GOBIERNO FEDERAL DE ARCE FUE CALUMNIADO, FUE DIFAMADO Y FUE DESPRESTIGIADO POR EL PERIÓDICO DON MELITÓN, CUALQUIER GOBERNANTE MAL ENTONADO CON EL PODER EN AQUELLA ÉPOCA IMAGÍNENSE USTEDES, HUBIESE CLAUSURADO DICHO MEDIO DE PRENSA, PERO LA VOCACIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADISTA FUE TAL QUE EXPRESÓ, ESTAS QUE ME PARECE SON FRASES HISTÓRICAS Y QUE DEMUESTRAN QUE EN EL SALVADOR SIEMPRE DESDE LOS PADRES FUNDADORES DE ESTA PATRIA CUSCATLECA DEFINITIVAMENTE EL SALVADOR A APRECIADO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

DECÍA ARCE: SIENDO LA PRENSA TAN LIBRE COMO LOS PENSAMIENTOS POR NUESTRA CONSTITUCIÓN, ES DE TODA CERTEZA QUE SOLO DIOS PUEDE EVITAR LAS IMPRESIONES. QUIERE LA CONSTITUCIÓN QUE EL CENTROAMERICANO ERA UNA CONSTITUCIÓN DE TODA CENTROAMÉRICA, QUE EL CENTROAMERICANO PIENSE CON TODA LA SOLTURA QUE EL CREADOR A CONCEBIDO AL HOMBRE Y SOLO DIOS PUEDE IMPEDIR QUE SE PIENSE, QUE NO SE COARTEN LAS LIBERTADES DE PENSAR, DE ESCRIBIR Y DE IMPRIMIR AÚN EN LOS PELIGROS DE LA TIERRA.

SE MUY BIEN QUE EN TODA NACIÓN LIBRE, HA DE HABER LIBERTAD DE IMPRENTA Y YO NO VIVIRÍA EN CENTROAMÉRICA SI SE ABOLIERA ESTA LIBERTAD.

ME PARECE QUE ESTAS PALABRAS PRONUNCIADAS HACE MÁS DE 180 AÑOS POR EL PRÓCER ARCE, DEMUESTRAN QUE NUESTRO PAÍS TIENE EFECTIVAMENTE DESDE NUESTROS PADRES FUNDADORES TIENE DEFINITIVAMENTE VOLUNTAD POR RESPETAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

QUIERO AGRADECERLES A TODOS POR ESTAR AQUÍ EN EL SALVADOR, ESPERO QUE LAS CONCLUSIONES DE ESTE FORO, SEAN IMPORTANTES Y QUE SIRVAN PARA OTROS PAÍSES QUE LAMENTABLEMENTE TIENEN CONCLUCADAS SUS LIBERTADES, DESGRACIADAMENTE EN AMÉRICA LATINA, ALGUNOS DICTADORES HAN ENCONTRADO EN LAS ELECCIONES CONTINUADAS UNA OPORTUNIDAD DE LEGITIMAR UNA SERIE DE IDEAS TOTALMENTE EQUIVOCADAS Y COMO MUY BIEN LO MENCIONABA EL PRESIDENTE DE LA AIR, IDEAS TRASNOCHADAS, EXPERIMENTOS SOCIALISTAS TRASNOCHADOS QUE LAMENTABLEMENTE HAN CAUSADO UN DAÑO A TODOS LOS PAÍSES INCLUYENDO A EL SALVADOR QUE YA LO VIVIÓ EN LOS AÑOS 80.

BIENVENIDOS A ESTA TIERRA DE LIBERTADES, QUE DIOS LOS BENDIGA Y QUE DIOS BENDIGA A CUSCATLAN, CUSCATLAN QUIERE DECIR TIERRA DE COSAS LINDAS, ESO ES LO QUE QUIERE DECIR, A LUIS PARDO LE ESTA COSTANDO EL CUSCATLAN, PERO QUIERO DECIRTE LUIS, QUE YO SIEMPRE EN TODOS MIS DISCURSOS CIERRO CON UNA EXPRESIÓN QUE PARA MI ES IMPORTANTE, QUE DIOS BENDIGA A LA TIERRA CUSCATLECA, PORQUE LA TIERRA CUSCATLECA ES DE HOMBRES VALIENTES.

YO NO VOY A DECIR MUCHAS COSAS HOY PORQUE NO SE SI SE VAN A MOLESTAR ALGUNAS PERSONAS, TENGO QUE SER UN POCO RECATADO, PERO DE ESTE LUGAR DICE LA HISTORIA Y ESTO A LO MEJOR NO ME LO ACEPTE MÉXICO, DE ESTE LUGAR SALIERON LOS MAYAS A CREAR ESA GRAN CIVILIZACIÓN, EN ESTE LUGAR QUE FORMA PARTE DE LA ESTRUCTURA MAYA TURÍSTICA, GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS, BELICE Y EL SUR ESTE MEXICANO, EN ESTE LUGAR ESTUVIERON LOS MIEMBROS DE LA RAZA BRAVÍA CUSCATLECA QUE ERAN INDÓMITOS HOMBRES QUE LUCHARON POR LO QUE CREÍAN Y QUE NOS HAN DADO Y NOS HAN HEREDADO ESA SANGRE QUE COMBINADA CON LA ESPAÑOLA Y DE ALGUNA MANERA LA SANGRE ÁRABE QUE VINO A TRAVÉS DE LOS ESPAÑOLES COMPONEN LO QUE AHORA ES EL SALVADOREÑO, UN HOMBRE ALEGRE, UN HOMBRE QUE LE GUSTA LA LIBERTAD, UN HOMBRE QUE LE GUSTA EXPRESARSE, UN HOMBRE O UNA MUJER QUE QUIEREN A LA FAMILIA Y QUE SOMOS GENTE DE VALORES.

MUCHAS GRACIAS Y QUE DIOS LOS BENDIGA.